



Federico Döring

Farol de la calle obscuridad de la casa

El gobierno de Claudia Sheinbaum empezó robándole la carrera judicial, la autonomía y la justicia a los mexicanos (hasta la figura del Amparo se robó).

Luego, decidió robarnos la transición energética; decidió robarse los ahorros de los mexicanos en el Infonavit; decidió robarnos la transparencia (sólo el 0.4% de las solicitudes de transparencia y acceso a la información en su nueva ventanilla de transparencia han sido merecedoras de recibir la información requerida); y decidió robarnos los organismos constitucionales autónomos porque le eran incómodos.

Pero no les bastó con todo lo anterior; ahora también han decidido robarse el agua de los agricultores, de los productores, de los ganaderos; y robarse el derecho constitucional de los pueblos originarios a ser consultados. De eso se trata la recién aprobada reforma en materia de agua y que los legisladores del PAN votamos en contra. Lo hicimos porque esta reforma centraliza y deja a discreción del Gobierno federal la gestión del agua.

Aquí dos ejemplos de cómo esta reforma va a legalizar lo que ilegalmente ya hacen con el agua, en contra de los intereses de los mexicanos.

1. El Río San Juan, que cruza Tamaulipas y Nuevo León, y que abastece la Presa Falcón, es una afluente de un río

que solamente se encuentra en territorio mexicano, y por lo tanto, no entra en el Tratado de Aguas de 1944 con Estados Unidos. Pero Claudia Sheinbaum le regaló agua de ese río a Greg Abbott, gobernador de Texas, y dejó sin agua a todos los productores de Nuevo León y de Tamaulipas. Ese es el verdadero rostro

de la gestión del agua del gobierno de Morena, regalándosela a Trump y quitándosela a los agricultores, a espaldas del Senado de la República a través de la minuta 331 de la CILA.

2. El caso de la presa Peña Blanca. Se trata de una presa en Calvillo, Aguascalientes, que no construyó el gobierno de México, no tiene un centavo de dinero público en su construcción. Productores de guayaba decidieron organizarse, solicitaron una concesión al Gobierno de la República y construyeron de su patrimonio una presa para captar agua pluvial y poder abastecer sus terrenos en la producción de guayaba. Posteriormente, solicitaron el refrendo del título de concesión. ¿Y qué hizo el gobierno de Morena? Se los quiso negar para extorsionarles metros cúbicos de agua. Cuando sí existía Poder Judicial autónomo y no jueces de los acordeones, estos productores promovieron un juicio de amparo y ganaron, lo que obligó al gobierno a volverles a otorgar el título.

En la propuesta original de Sheinbaum, no se podía siquiera tramitar el refrendo de los títulos de concesión o el traslado de esos títulos en herencia o en compraventa. La propuesta se modificó y, con la nueva redacción, ahora se mandará al solicitante a la ventanilla del nuevo "derecho de piso" del cártel del agua de Morena. Y ahí les van a hacer lo que ya hicieron en Calvillo: si les volvieron a dar el título después de que ganaron el amparo, pero les mocharon 500 mil metros cúbicos de agua en una exhibición; y le dieron a alguien —que nunca construyó la presa, que no tenía



derechos reconocidos ni tutelados y que nunca tuvo la iniciativa de hacer lo que el gobierno no supo hacer— otro título inexistente para tomar agua por un millón 200 mil metros cúbicos de esa misma presa.

Para una mejor comprensión de la gravedad del caso descrito, pongamos un símil: si alguien tiene un panel solar en su casa, ¿tiene derecho el gobierno de exigir el excedente de los kilowatts que produzcan esos paneles solares, pagados por un particular?

Este segundo caso es el mecanismo diseñado desde Aguascalientes para robarle el agua a los mexicanos. Que el gobierno decida a quién darle agua o quién quitársela, no porque sepan sobre la gestión integral del agua, sino para premiar a lo leales al poder y castigar a

los críticos del poder. En eso se resume la forma en que el Cártel de Morena concibe al gobierno: un instrumento para premiar y castigar, siendo secundario para ellos la calidad de los bienes y servicios públicos que proporciona.

El "nuevo cártel del agua" del Cártel de Morena, es un paso más hacia el autoritarismo y la corrupción del régimen que ahora encabeza Sheinbaum arrebatando el agua a los mexicanos para regalársela a Trump a través de la nueva minuta 333 de la CILA en la que le dará Sheinbaum 249 millones de metros cúbicos de agua de México para evitar aranceles del 5% por los adeudos del Capo de la Chingada de años del Tratado de 1944.

Vicecoordinador de los diputados del PAN